

DECLARACION SOBRE CAFE

Los Presidentes de los países centroamericanos Productores de café, reunidos en San José, declaran:

1. La voluntad de facilitar las negociaciones para la formulación de un nuevo acuerdo internacional del café, que corrija los problemas encontrados en la operación del Convenio de 1983.
2. Su apoyo al espíritu de la resolución tomada el 22 de noviembre próximo pasado durante la reunión del Grupo de Países Productores de Café "otros suaves", en el sentido de buscar los caminos que permitan un ordenamiento de la oferta cafetalera centroamericana durante 1990.
3. Hacer un llamado a la Comunidad Económica Internacional sobre la importancia del problema de los precios del café en las economías centroamericanas, instándolos a poner en disposición de estos países recursos financieros especiales para lograr en forma emergente el objetivo anterior.
4. Convocar a una reunión de países productores de café centroamericanos para el próximo martes 19 de diciembre en Tegucigalpa, Honduras, con el objeto de plantear el sistema que permita el ordenamiento de la oferta cafetalera centroamericana para el año 1990.
5. Hacer una atenta instancia a los gobiernos de Colombia y México para que se unan al esfuerzo de los países centroamericanos y nos brinden su participación y apoyo inmediato.

Oscar Arias Sánchez
Presidente de la Republica
de Costa Rica

Alfredo Cristiani Burkard
Presidente de la República
de El Salvador

Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República
de Guatemala

José Azcona Hoyo
Presidente de la República
de Honduras

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República
de Nicaragua